 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

## **INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO CAJA MENOR DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR VIGENCIA 2016**

### **INTRODUCCION**

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de Evaluación y Seguimiento en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de Colombia de 1991 y en la Ley 87 de 1993 y teniendo en cuenta que en el ejercicio de las funciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (en adelante MADR), se presentan necesidades imprevistas, inaplazables e imprescindibles; por lo que se hace necesario, crear mecanismos ágiles y oportunos que respondan a esas necesidades concretas, tales como el uso y manejo de recursos a través de Cajas Menores.

Para este efecto, cabe mencionar que la constitución y adecuado uso de las CAJAS MENORES, apunta al cumplimiento de las metas con miras a no paralizar las acciones del Ministerio y en cumplimiento de la normatividad expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP a través del Decreto No. 2768 de diciembre 28 de 2012 que regula la constitución y manejo de dichas cajas.

Por lo anteriormente expuesto se procedió a realizar el arqueo sorpresivo a la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje Exterior del MADR, proceso a cargo de la Subdirección Financiera Grupo Central de Cuentas.


### **OBJETIVO**

Verificar y efectuar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la Caja Menor, así como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior a cargo de la Subdirección Financiera Grupo Central de Cuentas del MADR, con el fin de examinar los documentos que soportan dichos gastos.

### **MARCO LEGAL**

La evaluación se realizó sobre el cumplimiento de la norma relacionada con control y manejo de la caja menor asignada para los Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior del MADR, atendiendo lo dispuesto en la siguiente normatividad, así:

- Constitución Política de Colombia de 1991 (Art.122, 209 y 269), que determina la obligación de diseñar y aplicar métodos y procedimientos de Control Interno.
- Ley 87 de 1993 y Decreto 1474 de 2011, Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

- Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012. Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores.
- Resolución No. 000020 de enero 18 de 2016 del MADR, constitución caja menor de Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior para la vigencia 2016.
- Decreto 2550 del 30 de diciembre de 2015, mediante la cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y se definen los gastos.
- Ley 1769 de 2015, Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o de enero al 31 de diciembre de 2016.
- Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, Decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público que reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.

### **MUESTRA Y ALCANCE**


Verificar y efectuar seguimiento a los valores en efectivo, a los títulos o documentos (chequera) a cargo del cuentadante tomando como base el registro de los movimientos de la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior, hasta el día 31 de agosto de 2016. Para este efecto, se verificaron los saldos de bancos y reporte del auxiliar SIIF Nación, con fecha de corte 31 de agosto de 2016, a razón que el día 10 de agosto de 2016, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, efectuó una transferencia electrónica por la suma de \$15.000.000,00; a la cuenta corriente No. 473269994934 Banco Davivienda, correspondiente a la apertura de la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior y a la fecha, de esta auditoria no presenta movimiento esta Caja Menor.

### **METODOLOGIA EMPLEADA**

La Oficina de Control Interno del MADR realizó la verificación y seguimiento del manejo de la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior, de acuerdo a las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, para lo cual se entrevistó al funcionario responsable de su manejo, en el desarrollo del proceso evaluación se procedió a verificar los documentos soportes como insumo para el informe (Extracto bancarios, reportes generados del sistema SIIF Nación) y otros documentos soporte que permiten establecer el cumplimiento de las normas y procedimientos en el manejo de los recursos a través de la Caja Menor, así mismo, se efectuó el diligenciamiento del formato para el arqueo de caja menor que se presenta a continuación:

<b>ANEXO 3</b>
<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>
<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
<b>ARQUEO DE FONDOS DE CAJA MENOR</b>
<b>DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR</b>

9.

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Ciudad y Fecha			
Dependencia:	<b>GRUPO DE CENTRAL DE CUENTAS - SUBDIRECCIÓN FINANCIERA</b>		
Funcionario Responsable:			
Cargo:			
Póliza No:		<b>INICIO</b>	
Vencimiento:			
Clase de Gasto	<b>VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR</b>		
Cuántia de la Caja			
Quién Autoriza los Gastos			
Cta. Cte No.:		BANCO	DAVIVIENDA

**CONCILIACION**

<b>Cta. No. 473269994934</b>	<b>BANCOS DAVIVIENDA</b>		<b>L. BANCOS MADR</b>
Cheques Girados:		al No.	
Cheques en Blanco:		al No.	
Cheques Anulados: ( )		al No.	
ACH Tramitados	<b>NUMERACIÓN DEL BANCO - CONSIGNACIÓN A BENEFICIARIO FINAL</b>		
Los Comprobantes de Egreso (CE) entre el No.		al	
Monto Autorizado (Resol....)			
Saldo inicial en libros ( )			
Saldo según reporte de Bancos ( )			
Reembolso No. (Resolución....)			
No. Documentos ( al del )			
<b>EGRESOS</b> (CE - Comprobantes de Egreso)			
Reembolso No. en proceso de solicitud de reintegro del comprobante No.			
Retenciones			
<b>SUMAS IGUALES</b>	\$ 0,00		\$ 0,00

**RELACION CHEQUES PENDIENTES DE COBRO**

Beneficiario	Fecha	Valor \$


**OBSERVACIONES:**

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada, siendo \_\_\_\_ del día XX del mes de \_\_\_\_ del año \_\_\_\_.

**NOTA:** Se deja constancia que los valores y demás documentos fueron devueltos en su totalidad a entera satisfacción del responsable.

Firmas	
Funcionario Control Interno	Responsable Caja Menor Central de Cuentas Viaticos Interior

M. M.C.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

## EVALUACIÓN

En cumplimiento de los roles establecidos por Ley para la Oficina de Control Interno y en especial el de realizar evaluación y seguimiento, se realizó la verificación al cumplimiento del manejo de la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior de la Subdirección Financiera Grupo de Central de Cuentas, para lo cual se atendió la metodología mencionada a través de la verificación de los documentos soportes y del manejo de los recursos, evidenciando las siguientes situaciones así:

### 1. Cumplimiento de las normas aplicadas para la ejecución y manejo de la Caja Menor Gastos Generales


La Subdirección Financiera Grupo de Central de Cuentas aplica la Resolución 000020 del 18 enero de 2016 del MADR; por la cual se constituye la caja menor para la vigencia fiscal 2016, por valor de \$15.000.000.00 para el manejo y atención de las erogaciones urgentes e imprevisibles por concepto de Gastos de Viaje al Exterior. Los dineros serán manejados en la cuenta corriente No. 47326994934 del Banco Davivienda sucursal Bogotá, bajo la responsabilidad de un funcionario del Grupo, como cuentadante y administrador de estos recursos, debidamente afianzado con la póliza No. 000706532869 expedida 2016-07-18, con una vigencia desde 2016-04-30 hasta 2017-03-03 por la Compañía QBE Seguros S.A.

Se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 24116 del 14 de enero de 2016, los dineros que se entreguen para el funcionamiento de Caja Menor de Gastos Viaje al Exterior, deberán ser utilizados para atender gastos que tengan el carácter de urgentes e imprescindibles, que estén identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación, hasta el límite de la apropiación para cada rubro presupuestal de acuerdo con el siguiente detalle:

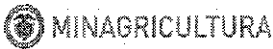
Unidad Ejecutora 1701- Gestión General 01 – Cuenta 2 – Subcuenta 0 – Objeto 4 – Ordinal 11 – Subordinal 1 – Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior, Recursos 10 Corriente:

CONCEPTO	VALOR
Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior	15.000.000,00

### 2. Realización arqueo

De acuerdo al formato presentado en la metodología, se diligenció lo correspondiente al arqueo, obteniendo el siguiente resultado así: 



	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

**ANEXO 3**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**ARQUEO DE FONDOS DE CAJA MENOR**  
**DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR**

Ciudad y Fecha	Bogotá; 31 Agosto - 2016		
Dependencia:	GRUPO DE CENTRAL DE CUENTAS - SUBDIRECCIÓN FINANCIERA		
Funcionario Responsable:	ROSA INES SUAREZ BENITEZ		
Cargo:	TECNICO ADMINISTRATIVO 16 - (E)		
Póliza No:	000706532869	INICIO	30/04/2016
Vencimiento:	03/03/2017		
Clase de Gasto	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR		
Cuántia de la Caja	\$ 15.000.000		
Quién Autoriza los Gastos	ALEJANDRA PAEZ OSORIO - ORDENADORA DEL GASTO		
Cta. Cte No.:	47326994934	BANCO	DAVIVIENDA

**CONCILIACION**

<b>Cta. No. 47326994934</b>	BANCOS DAVIVIENDA		L. BANCOS MADR
Cheques Girados:		al No.	
Cheques en Blanco:		al No.	
Cheques Anulados: ( )		al No.	
ACH Tramitados	NUMERACIÓN DEL BANCO - CONSIGNACIÓN A BENEFICIARIO FINAL		
Los Comprobantes de Egreso (CE) entre el No.		al	
Monto Autorizado (Resol. 020 Enero 18 de 2016)	\$ 15.000.000,00		
Saldo inicial en libros (Enero de 2016)	\$ 15.000.000,00		
Saldo según reporte de Bancos (31 agosto de 2016) (Soporte 1)			\$ 15.000.000,00
Reembolso No. (Resolución del 2016)			
<b>EGRESOS</b> (CE - Comprobantes de Egreso)			
Reembolso No...en proceso de solicitud de reintegro del comprobante No.			
Retenciones			
<b>SUMAS IGUALES</b>	\$ 15.000.000,00		\$ 15.000.000,00

**RELACION CHEQUES PENDIENTES DE COBRO**


Beneficiario	Fecha	Valor \$
--------------	-------	----------

**OBSERVACIONES:**

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada, siendo 2:30 AM del día 31 del mes de AGOSTO del año 2016.

**NOTA:** Se deja constancia que los valores y demás documentos fueron devueltos en su totalidad a entera satisfacción del responsable.

Firmas			
Funcionario Control Interno	Responsable Caja Menor Central de Cuentas Viáticos Interior		
<b>JORGE EDUARDO TRIANA</b>	<b>ROSA INES SUAREZ BENITEZ</b>		
<b>Profesional Especializado</b>	<b>Técnico Administrativo 16 - E</b>		

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

De acuerdo con la información anterior y considerando la Resolución No. 000020 del 18 de enero de 2016, en la cual se establece la constitución de la Caja Menor por QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000), se puede evidenciar que el saldo producto del arqueo corresponde a este mismo valor.

De la información obtenida en esta Auditoria, se pudo establecer que el MADR constituyó la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior el 18 de enero de 2016, pero el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, efectuó una transferencia electrónica por la suma de \$15.000.000,00; a la cuenta corriente No. 473269994934 Banco Davivienda, el día 10 de agosto de 2016, correspondiente a la apertura de la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior. Que los gastos incurridos a viajes al exterior en la vigencia actual se están realizando con cargo al rubro presupuestal de Inversiones.

### 3. Verificación saldo disponible en la Cuenta Bancaria

De acuerdo a la información suministrada por el Banco Davivienda con fecha de corte agosto 31 de 2016, se evidenció un saldo disponible por valor \$15.000.000,00, según el siguiente reporte:

31/8/2016 <https://portalempresas.davivienda.com/PortalEmpresarialFront/faces/consultas/cuentascorrientes/imprimirSaldoCuentasCorrientes.jsp>

**DAVIVIENDA**

Bienvenido: Señor(a) KAROL YINETH RIVEROS GARAY  
NIT 8999990285 - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DE SARROLLO RURAL

miércoles 31 de agosto de 2016


**Saldo Cuenta Corriente - VIATICOS EXTERIOR**

Saldo Cuenta Corriente	
Disponible en efectivo	\$ 15.000.000,00
Saldo canje	\$ 0,00
Saldo canje plaza	\$ 0,00
<b>Saldo Total</b>	<b>\$ 15.000.000,00</b>
Disponible sobregiro	\$ 0,00
Interés sobregiro causado	\$ 0,00
Días en sobregiro	0
Saldo Congelado Por Embargo	\$ 0,00
Cupo Disponible Remesas Negociadas	\$ 0,00
Cupo Utilizado Remesas Negociadas	\$ 0,00

Fecha	Valor	No. Documento	Clase de movimiento	Oficina
10/08/2016	\$ 15.000.000,00	00430785	Nota Crédito	CENIT


*Reporte - 1*

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

#### 4. Verificación Saldos SIIF – Nación

Todas las operaciones que se realizan a través de la Caja Menor son registradas por el responsable en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación. Esto incluye los procesos relacionados con la apertura, ejecución, reembolso y de legalización para cada reintegro. Con el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos y adecuados y que los saldos correspondan.

De acuerdo a la información suministrada por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación a 31 de agosto de 2016, se evidenció un saldo en Bancos por valor \$15.000.000,00 y un saldo en Caja por valor de \$0,00; donde se evidencia que el MADR cumple con la normatividad interna y externa, para el manejo y funcionamiento de la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior, según el siguiente reporte:


	Movimiento de Bancos o Caja de una caja menor		Usuario Solicitante:	MHsuarez	Rosa Ines Suarez Benitez			
			Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	17-01-01-000	MADR - Gestión General			
			Fecha y Hora Sistema:	2016-09-12 09:36:34				
<b>Movimientos Caja Menor</b>								
Nro Caja Menor:	116	Nro CDP:	24116	Responsable:	RDSA SUAREZ			
Ordenador Gasto:	SECRETARIO GENERAL-ALEJANDRA PAEZ		Valor Total:	15.000.000,00				
Valor Saldo en Bancos:	15.000.000,00		Valor Saldo en Caja:	0,00				
Vr Movimiento en Bancos:	15.000.000,00		Vr Movimiento en caja:	0,00				
Fecha Movimientos	Desde:	2016-01-01 00:00:00	Hasta:	2016-08-31 00:00:00				
<b>Movimientos</b>								
tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov	MEDIO de Pago/Recaudo	No. Cheque	Saldo Afectado	Fontes/ Degr	Signo	Valor
Ingreso	1216	2016-08-11	Cuenta		Bancos	No	+	15.000.000,00
Valor Total Movimientos								15.000.000,00


#### 5. Verificación del Procedimiento Caja Menor

En el marco del Sistema Integrado de Gestión, se verificó el procedimiento denominado Manejo de Caja Menor de Viáticos PR-GFI-17 Versión 8, establecido para el proceso de Gestión de la Subdirección Financiera Grupo de Central de Cuentas y los documentos referenciados:

- Orden de Comisión
- Acto Administrativo

#### 6. Controles Establecidos

- Para el adecuado manejo de la caja menor se utiliza la cuenta corriente Banco Davivienda No. 47326994934 y se realiza el proceso mensual de conciliación Bancaria. 

 MINAGRICULTURA	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

- Utilización de los Formatos del SIG para control de anticipos, solicitud de servicios, comprobantes de pago
- Solicitud de formatos del SIG de CDP
- Validación con Resolución (Acto administrativo)
- Control de movimientos, registros y saldos a través de los libros auxiliares del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación de la ejecución y reportes de caja menor.
- Organización del archivo documental en carpetas, contentivas de los documentos soporte según formatos del SIG; (resoluciones, impresión de control libros auxiliares, conciliaciones, extractos, memorandos); lo cual permite la evaluación y el control.
- Se realizan arquezos periódicos de Cajas Menores por la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad.


## 7. Riesgos Identificados

De acuerdo a lo observado por la Oficina de Control Interno durante la evaluación al adecuado uso de Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior, se pueden evidenciar algunos riesgos que pueden afectar el logro del objetivo del proceso, entre los cuales se pueden relacionar:


- ✓ Inadecuado control en la ejecución de los recursos de Caja Menor por falta de arquezos periódicos.

## 8. Recomendaciones

De acuerdo con la verificación de los documentos que soportan el manejo y funcionamiento de la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior del MADR, la Oficina de Control Interno realiza las siguientes recomendaciones, así:

- ✓ Se recomienda verificar la pertinencia de replantear en los procedimientos del SIG de la Subdirección Financiera, en cuanto a la periodicidad de los arquezos de Caja Menor considerando el cubrimiento de la totalidad de las Cajas Menores constituidas al interior del Ministerio con mecanismos de control y seguimiento de efectivo, siendo Cuentas referencias en los Estados Contables del Ministerio.
- ✓ Una vez verificados el mapa de riesgos inherentes al Grupo de Apoyo de Gestión de la Subdirección Administrativa, no se identifican riesgos sobre el manejo de Caja Menor de Gastos Generales, por lo cual, se recomienda verificar la pertinencia de realizar la inclusión de los riesgos que se plantean en el presente informe dentro del proceso que corresponda. 



 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015


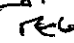
### **Papeles de trabajo**

Para el desarrollo de este informe se realizaron papeles de trabajo, los cuales se encuentran organizados, legajados y numerados en la carpeta ARQUEOS CAJAS MENORES vigencia 2016 de la OCI, estos son parte integral del informe y reposan en la Oficina de Control Interno del MADR.

### **CONCLUSION**

Control Interno en el ejercicio de sus funciones y en especial la que señala para este caso el artículo 12 del Decreto 2768 de 2012, por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las cajas menores y a los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento y manejo de la Caja Menor de Gastos Generales del MADR, proceso a cargo de la Subdirección Financiera Grupo Central de Cuentas y previa revisión y análisis de la información y de los documentos aportados en el desarrollo de la auditoría por el área auditada, los cuales fueron revisados de manera selectiva; se observó que el área realiza las actividades encaminadas al cumplimiento de los procedimientos definidos en el SIG y en la normatividad vigente para este tema.

De igual manera el manejo de la Caja Menor se hace de manera organizada, se observa que se atienden gastos que son necesarios cubrirlos para que el Ministerio se realice en el contexto de los principios constitucionales de la eficiencia, la eficacia y la economía, además se evidencio que los gastos incurridos en la actual vigencia a 31 de agosto de 2016 por concepto de viajes al exterior se están realizando con cargo al rubro presupuestal de inversiones.

**Proyecto:** Jorge Eduardo Triana   
**Revisó:** A. Marlene Huertas López   
**Fecha:** Agosto 31 de 2016

